



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJACIÓN Y TRASLADO No.161

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 08 de noviembre de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACION visible a folio 170 a 172.

P/ Marcela Gómez
CARMEN EMILIA RIVERA GARCÍA
Profesional Universitario

JJR/RADICACIÓN 004-1999-00136-00.